MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº **ORD000460**

PAGO VÍA BANCO

Las condes, **11 de FEBRERO de 2026**

VISTOS : **Decreto Seccion 1era No 1411/2025; Certificado, Certificado de Conformidad y Certificado No 2 de 31 de Diciembre de 2025; Jefa del Departamento de Desarrollo local (S); Memo Decom Nro. 150 de 09 de febrero de 2026, Director de Desarrollo Comunitario (S); ingreso de proyecto revisados Nro. 200222; La factura que se acompaña.**

PVA
OFPA_____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251411	FAL 1646	30/12/2025	TRANSPORTES ECONOMICOS SPA	2153407002	4.498.200	4.498.200
				TOTAL	4.498.200	4.498.200

La cantidad de :
CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

17/2/2026

COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA :
CONTRACUENTA :

- 22192 $ 4.498.200

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 FEB 2026
EG: 439 CH:

70